ADENDA N°2
(Diciembre 6 de 2021)

INVITACIÓN PÚBLICA 13 DE 2021
CONTRATACIÓN MENOR A 20 SMLMV

El rector de la I.E.M. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO, en virtud de sus atribuciones y deberes legales y reglamentarios, en especial los establecidos en el Decreto 1075 de 2015, la Ley 715 de 2001, el Acuerdo 09 de 10 de noviembre de 2017, y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que el día 29 de noviembre de 2021, se publicó en la página web de la Institución los Estudios Previos y la Invitación Pública 13 de 2021, cuyo objeto es *"Compraventa de bienes (Menaje de cocina) para apoyar el Programa de Alimentación Escolar en la I.E.M. Escuela Normal Superior de Pasto"*

Que el día el día 2 de diciembre de 2021, hasta las 11:00am venció el plazo la presentación de ofertas, verificándose la presentación de una. Que se hace necesario modificar el cronograma del proceso de selección, para efectos de surtir la etapa de evaluación y siguientes del proceso de selección, en razón a las diferentes actividades de tipo académico y jurídico que se encuentran en trámite para la finalización del periodo académico.

Que en virtud de lo anterior, se procede a realizar las siguientes modificaciones:

PRIMERO: Modificar a partir de la fecha el numeral 22 "Cronograma" de la Invitación Pública, el cual quedará de la siguiente manera:

Ítem	Detalle	Lugar y Fecha
5.	Evaluación de las ofertas	Hasta el 6 de diciembre de 2021
6.	Publicación del informe de evaluación de todas las propuestas presentadas.	6 de diciembre de 2021 http://www.escuelanormalpasto.edu.co/
7.	Traslado del informe de evaluación de las propuestas presentadas y recepción de documentos subsanables vía correo electrónico	7 de diciembre de 2021 Correo electrónico: contratacion@escuelanormalpasto.edu.co
8.	Respuesta a observaciones al informe de evaluación de las propuestas y recomendación del Comité Evaluador para la comunicación de aceptación de la oferta.	Hasta el 9 de diciembre 2021 y http://www.escuelanormalpasto.edu.co/
9.	Perfeccionamiento de contrato y	Hasta el 9 de diciembre de 2021

	expedición del registro presupuestal.	
10.	Cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización	Hasta el 10 de diciembre de 2021

Original firmado
JOSÉ CORAL ASAÍN
RECTOR I.EM. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Proyectó:
José Alexander Romero
Asesor Jurídico